# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJO DE GOBIERNO

# **1197.** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2021

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutiva extraordinaria y urgente celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria de urgencia CELEBRADA EL DÍA 16 de diciembre de 2021."

- 1.- APROBACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN
- 2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- 3.- COMUNICACIONES OFICIALES
- -- Diligencia de Ordenación de fecha 3 de diciembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 3 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 352/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 180/2020, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. Y. K. H., que estima parcialmente dicho recurso y requiere a la Administración que lleve a puro y debido efecto en el plazo fijado en la Ley lo dictado en la resolución judicial.
- -- Diligencia de Ordenación de fecha 9 de diciembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual declara firme el Auto nº 341/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 195/2021, que acuerda el archivo por satisfacción extraprocesal en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. A. de la R. D., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Cultura).
- -- Sentencia condenatoria nº 210/2021 de fecha 9 de diciembre de 2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 207/2020**, contra **los menores W.K. y M.J.**, por un presunto delito leve de amenazas,
- -- Auto nº 203/2021 de fecha 9 de diciembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo Tres de Melilla, en virtud de la **cual acuerda el desistimiento a la parte recurrente por incomparecencia al acto de la vista**, incoado en virtud de recurso contencioso administrativo interpuesto por D. R. K., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Salud Pública).
- -- D.O. de fecha 10 de diciembre de 2021, dictada por el **Juzgado de lo Contencioso administrativo nº 1 de Melilla**, recaída en **P.A. 173/17**, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por **Dª. F. G. M. y D. I. G. M.**, contra Ciudad Autónoma de Melilla, mediante la cual se declara firme el Decreto de fecha 13-09-2021
- -- Sentencia Nº 417/2021 de fecha 1 de diciembre de 2021 y notificada con fecha 13/12/2021, estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. H. El Y. Z. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Medio Ambiente).
- -- Auto de aclaración de fecha 9 de diciembre, notificado el día 15 de diciembre de 2021, que aclara el Auto nº 192/2021 de fecha 9 de noviembre de 2021 dictado en por el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla como PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 15/2021 por el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por la mercantil COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Infraestructuras, Urbanismo y Deporte).
- -- Sentencia nº 2628/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, recaída en el Recurso de Apelación nº 3095/2020 y notificado el día 15 de diciembre de 2021, en la interposición del recurso por la CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA contra el la Sentencia nº 183/2020 de fecha 6 de julio de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, que estima el recurso contencioso-administrativo tramitado como PROCEDIMIENTO ORDINARIO 14/2019 interpuesto por la mercantil SOCIEDAD COOPERATIVA DISTRIBUCIONES CARBÓNICAS Y ALIMENTACIÓN.
- -- Auto nº 200/2021 de fecha 10 de diciembre, notificado el día 14 de diciembre de 2021, que acuerda la medida cautelar de suspensión dictado por el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil AMOYOSU S.L. y D. R. C. S., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Infraestructuras, Urbanismo y Deporte), como PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 17/2021.
- -- Sentencia  $N^\circ$  394/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021 y notificada con fecha 14/12/2021, estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. S. J. C. L. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Medio Ambiente).
- -- Diligencia de Ordenación de fecha 10 de diciembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 338/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.O. 11/2020, incoado en virtud de recurso contenciosoadministrativo interpuesto por la mercantil ATLAS COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES S.A., que estima parcialmente dicho recurso y requiere a la Administración que lleve a puro y debido efecto en el plazo fijado en la Ley lo dictado en la resolución judicial.

BOLETÍN: BOME-B-2021-5924 ARTÍCULO: BOME-A-2021-1197 PÁGINA: BOME-P-2021-3806

#### **ACTUACIONES JUDICIALES**

- 4.- PERSONACIÓN EN DERECHOS FUNDAMENTALES 1030/2021 SEGUIDO EN LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁI AGA
- **5.-** PERSONACIÓN EN EL RECURSO DE CASACIÓN CONTRA LA SENTENCIA Nº 2492/2021, DE FECHA 08/11/2021, DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA, ANTE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO.
- 6.- PERSONACIÓN EN EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 261/2021 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.
- **7.** PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 6/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA.
- 8.- DICTAMEN DE PERSONACIÓN EN DILIGENCIAS PREVIAS 413/2021 DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN № 5 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 9.- APROBACIÓN DE LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2022

10.- CESE DEL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

### ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

11.- HORARIOS COMERCIALES Y DETERMINACIÓN DE DOMÍNGOS Y FESTIVOS DE APERTURA AUTORIZADA EN EL AÑO 2022.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE 12.- CONVENIO ENTRE LA CAM Y LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PLURIANUAL (2021-2022-2023) PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ESCUELA FORMATIVA DEL DEPORTE, EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA ESPIGUERA.

# ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

- 13.- CONVENIO ENTRE LA CONSEJERIA DE POLÍTICAS SOCIALE, SALUD PUBLICA Y CONSUMO Y CRUZ ROJA PARA ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE 2021
- **14.** ADDENDA DE ADICION DEL CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y POLÍTICAS SOCIALES (ACTUALMENTE CONSEJERIA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL ) AÑO 2020.
- **15.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAĹ:** DAÑOS OCASIONADOS EN EL COMPLEJO Vº PINO, INSTALACIÓN DE CARPAS, PUNTOS SANITARIOS ETC, Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN AL COLECTIVO DE PERSONAS SIN HOGAR. **INTERESADO:** DISCOTECAS MELILLA, S.L.

### ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

- 16.- CONVALIDACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES PUBLICADAS EN EL BOME Nº 5899 DE FECHA 28/09/21 Y BOME Nº 5902 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2021
- 17.- DESIGNACIÓN DE HABILITADA DE CAJA FIJA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016.

Melilla 17 de diciembre de 2021, El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

BOLETÍN: BOME-B-2021-5924 ARTÍCULO: BOME-A-2021-1197 PÁGINA: BOME-P-2021-3807